

jueves 4 de mayo de 2017

Publicado hoy en el BOP el anuncio para la contratación de la concesión del servicio de transporte urbano de viajeros en Antequera

El teniente de alcalde delegado de Hacienda, Juan Rosas, confirma la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de hoy jueves 4 de enero el anuncio para la contratación de la nueva concesión del servicio de transporte urbano de viajeros en nuestra ciudad.



Descargar imagen

**Ayuntamiento
de Antequera**

A partir de hoy, por tanto, todas aquellas empresas especializadas del sector tienen 15 días para presentar sus ofertas ante el Ayuntamiento con la intención de que a lo largo del mes de julio ya pueda adjudicarse un nuevo servicio que mejore el que actualmente se presta en torno al transporte urbano de viajeros.

Rosas considera destacados dos aspectos de este nuevo pliego que mejorará de por sí el servicio que se presta: el haber realizado un estudio económico y financiero detallado de las

necesidades de nuestra ciudad en lo que a transporte urbano se refiere y, en segundo lugar, el hecho de garantizar que en todos los pliegos de este Ayuntamiento sólo se presenten a los mismos empresas dedicadas a ese sector concreto de actividad, evitando así problemas del pasado en que, por ejemplo, una constructora obtenía la concesión del servicio de transporte urbano.

Este nuevo pliego contempla además la mejora de los vehículos de la flota, debiendo de ser todos accesibles y con una antigüedad menor a cinco años, mejorando paralelamente la señalización de las paradas y, gracias al proyecto DUSI, la renovación de las marquesinas que indican las paradas del autobús urbano. Además, a lo largo de la vigencia del contrato la empresa adjudicataria tendrá la obligación instalar un sistema de ubicación de vehículos en ruta en tiempo real.

Otras de las novedades que augura Rosas en la nueva concesión del servicio de transporte urbano será la del transbordo gratuito para que, con un mismo ticket, el usuario pueda llegar a cualquier punto de las dos líneas en funcionamiento. Por cierto, se asegura también la llegada in-situ por primera vez al barrio de Veracruz. Además de estos nuevos beneficios, el pliego está abierto a las mejoras a ofrecer por parte de las empresas especializadas que se presenten al concurso.

